

10694 RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir diez plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar de dicho Instituto.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir diez plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1974.

Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la norma 4.1 del citado concurso-oposición:

Admitidos

Alfaro Vidal, Encarnación.
 Algora Rodríguez, Juana María.
 Aparicio d'Ocón, María Angeles.
 Benito Ortega, Alicia.
 Campo Navas, María del Carmen.
 Carriño Lago, María del Carmen.
 Carrasco Simó, Adelaida.
 Cerrada Martín, María del Carmen.
 Colomo Alonso, María del Carmen.
 Chamorro Plaza, María Concepción.
 García Moya, Concepción.
 García-Noblejas Pinés, Pilar.
 Gil Peñalba, María Olga.
 Gómez Gutiérrez, María de los Angeles.
 Haro Puvón, Alicia de
 Hurtado Garrido, María Angeles.
 Martínez Corral, Ana María.
 Martínez Gordo, Emilia.
 Miguel Fernández, María del Pilar.
 Mulio Martínez, María Angeles.
 Rivera Díaz, Esperanza.
 Rivera Fernández de Velasco, María Teresa.
 Roman Fernández, Primitiva.
 Serrano Gil, Carmen.
 Suárez Soler, Rosa María.
 Vidal Villar, Nicolasa.
 Vozmediano del Campo, Concepción.
 Yague García, Rocío.
 Yangüas Duque, Concepción.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10695 ORDEN de 4 de abril de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Lingüística general y Germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Lingüística general y Germánica» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Lengua alemana», «Literatura alemana» y «Germanística», disciplinas equiparadas por el Decreto 1209/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares y separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10696 ORDEN de 5 de abril de 1974 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso de traslado a la cátedra de «Pedagogía» vacante en Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio) fué convocado concurso de traslado para la provisión, entre Catedráticos del Escalafón de Escuelas Normales del Magisterio, de las vacantes existentes en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta razonada en los expedientes referentes a los concursantes a la cátedra de «Pedagogía», la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Víctor García Hoz, Catedrático de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Universidad Complutense de Madrid. Suplente: Don Anselmo Romero Marín, Catedrático de «Pedagogía general y racional», de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal, Catedrático de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Titular, don Gregorio Juan García Yague, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María», de Madrid. Suplente, doña Francisca Useros de Santos, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Palencia.

Vocal, Catedrático elegido entre las propuestas de los Centros: Titular, don Juan Manuel Moreno García, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela «María Díaz Jiménez», de Madrid. Suplente, don Joaquín Campillo Carrillo, Catedrático de «Filosofía» de la Escuela «María Díaz Jiménez» de Madrid.

Vocal, Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Titular, doña Milagros Pastor Galvis, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Alicante. Suplente, doña Angela de Miguel Ruspérez, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Alicante.

Vocal, Catedrático, o no, designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Titular, don Silverio Palafox Marqués, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Suplente, don Antonio Millán Puelles, Catedrático de «Filosofía» de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10697 ORDEN de 17 de abril de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas Endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, anunciado por Orden de 7 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1972), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado

de «Petrología y Geoquímica de Rocas Endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocales:

Don Alfredo San Miguel Arribas, don Raimundo M. Martel de San Gil, don Manuel Font Altaba y don Luis Carlos García Figuerola, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y tercero; de Valencia, el segundo; y de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales suplentes:

Don Telesforo Bravo Expósito, don Modesto Montoto San Miguel, don Joaquín Montoriol Pous y don Tirso Febrel Molinero, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero; de Oviedo, el segundo; Profesor agregado de Barcelona, el tercero, y Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10698 ORDEN de 17 de abril de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 13 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1972), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yufera.

Vocales:

Don Octavio Carpena Artés, don Gaspar González González, don Francisco Sierra Jiménez y don Angel Hoyos de Castro, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero y tercero, y de la Complutense de Madrid, el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Vocales suplentes:

Don Manuel Ocaña García, don Manuel Medina Blanco, don Francisco Sabater García y don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Córdoba, Murcia y Santiago, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10699 ORDEN de 10 de mayo de 1974 por la que se nombra la Comisión Nacional que ha de proponer al Departamento la selección de candidatos para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, por el sistema de acceso directo, correspondiente a la cuarta promoción del Plan 1967.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º de la Orden de 6 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se dictan las normas para la selección de los graduados de la cuarta promoción del Plan 1967 que han de ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, por el sistema de acceso directo,

Este Ministerio ha dispuesto que la Comisión Nacional que, conforme a las citadas normas, ha de proponer al Departamento la selección de candidatos para su ingreso directo en el mencionado Cuerpo, quede integrada en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Augusto Gely Gutiérrez, Subdirector general de Personal, en representación del Director general de Personal.

Vocales:

Doña Clara del Arco García, Inspectora Técnica de Educación General Básica

Don Jesús Llopis Sánchez, Inspector Técnico que desarrolla sus funciones en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica.

Doña Paz Ramos Peral, Directora de la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Pablo Montesinos», de Madrid.

Doña Valentina Arias Blanco, Directora de la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Segovia.

Secretario: Don Antonio Contreras Berrojo, Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Educación General Básica, de la Dirección General de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Personal Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

10700 ORDEN de 22 de mayo de 1974 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores agregados, vacantes en Institutos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974), por la que se convocó concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores agregados, vacantes en Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las mencionadas pruebas:

FILOSOFIA

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Luis Artigas Jiménez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de La Coruña.

Don Antonio Ferraz Fayos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Conde de Orgaz», de Madrid.

Don Francisco Zaragoza Such, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina de Segura.

Don Ignacio Fernández de Irujo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Basauri.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ramón García de Castro y García-Calvo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Vizcaya.

Vocales:

Don Antonio Alvarado Alcalde, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Coloma», de Jerez de la Frontera.

Don José Luis Franco Yubero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luca de Tena», de Sevilla.

Doña Carmen Bosquet Corral, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ganivet», de Granada.

Don Tomás Fernández Tamayo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barbara de Braganza», de Badajoz.